



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0537/20

Expte. N° 4336/20

SALTA, 07 OCT 2020

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Facundo González y el Lic. Leonardo Sosa, mediante la cual solicitan aval para la realización del Conversatorio "Discapacidad y Accesibilidad" destinado a docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE el dictado del conversatorio estará a cargo de la Comisión de Inclusión Facultad de Humanidades de Personas con Discapacidad – CIFHPeDi, quien elaboró el proyecto correspondiente;

QUE los objetivos del mismo son: b) Introducir un marco normativo y conceptual que contribuya a pensar el acceso a la educación de las personas con discapacidad como derecho, haciendo foco en las barreras para la participación plena, b) reflexionar acerca de la importancia de la accesibilidad como concepto multidimensional de producción en contexto;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.126/20, aconseja autorizar la realización del conversatorio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/10/20)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Conversatorio: DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD, que se llevará a cabo el día 5 de noviembre del corriente año y que estará a cargo de la Comisión de Inclusión Facultad de Humanidades de Personas con Discapacidad –CIFHPeDi- destinado a docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación con interés en la temática de la discapacidad, la accesibilidad y la inclusión.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas organizadoras de la actividad, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial.

mda

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa